

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

148**VALDEMORO**

OFERTAS DE EMPLEO

Resolución número 1.107 de 2010, de 26 de abril, del señor alcalde del Ayuntamiento de Valdemoro, dictando lo siguiente:

Una vez expirado el plazo de presentación de solicitudes para participar en las pruebas selectivas para la provisión de cuatro plazas de técnico de Administración General, en régimen de funcionario de carrera, tres de ellas de acceso libre, mediante oposición, y una por promoción interna, mediante concurso-oposición, cuya convocatoria fue publicada en el "Boletín Oficial del Estado" número 66, de fecha 17 de marzo de 2010, y de conformidad con lo establecido en las bases relativas a la citada convocatoria, por medio del presente, resuelvo:

Primero.—Aprobar la lista de admitidos y excluidos, lista que figurará en el tablón de anuncios del Ayuntamiento, así como en la página web (www.valdemoro.es). Los aspirantes excluidos expresamente, así como los que no figuren en la relación de admitidos ni en la de excluidos, dispondrán del plazo de diez días hábiles contados a partir del siguiente a la publicación de dicha resolución a fin de subsanar el defecto que haya motivado su exclusión o su no inclusión expresa, si procediera.

Los aspirantes que dentro del plazo señalado no subsanen la exclusión o aleguen la omisión, justificando su derecho a ser incluidos en la relación de admitidos, serán definitivamente excluidos de la realización de las pruebas.

Segundo.—Convocar a los aspirantes a la celebración del primer ejercicio fijándose el día 19 de junio de 2010, a las diez horas, en el pabellón deportivo y piscina cubierta de la Concejalía de Deportes, sita en la calle Río Manzanares, sin número, debiendo ir los aspirantes provistos del documento nacional de identidad. La publicación de la fecha de los siguientes ejercicios, así como el lugar donde se realizarán las pruebas se expondrá en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Valdemoro.

Tercero.—Nombrar al órgano de selección compuesto por los miembros que se indican a continuación:

Presidente: titular, don Juan Luis Aguilera García; suplente, doña Montserrat Pacheco García.

Secretario: titular, don Jesús Molina de la Torre; suplente, doña Rosario Encinas Jiménez.

Vocales:

— Titular, don José Luis Navarro Soto; suplente, don Francisco Domingo Martín Malagón.

— Titular, don Enrique Gálvez Canales; suplente, doña Soledad Pedreriro García.

— Titular, doña Rosa Serrano García; suplente, don Francisco Javier González Torre.

Cuarto.—Ordenar la publicación de la presente resolución en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

Lo que se hace público para general conocimiento, en Valdemoro, a 26 de abril de 2010.—El secretario, Jesús Molina de la Torre.—El alcalde, José Miguel Moreno Torres.

(02/4.433/10)